



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No.	88429-002-2020 (PAF-PMIB-I-016-2020)	TIPO	INTERVENTORÍA	
CONTRATISTA	CONSORCIO GI AGUABLANCA	VALOR CONTRATO	\$ 648.909.971,00	
		DURACIÓN CTO	9 MESES 15 DÍAS	
PERFECCIONAMIENTO CTO	8/07/2020	INICIO EJECUCIÓN	21/07/2020	
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ		
ACTO ASEGURADO	REINICIO	VALOR ADICIÓN		
		TIEMPO PRÓRROGA		
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	45-40-101059836	
		ANEXO(S)	5	
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF NIT. 830.053.105- 3, MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900.463.725-2 Y TERCEROS AFECTADOS.			
Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	21/07/2020	25/10/2021	\$ 129.781.994,00	30%
Total Asegurado			\$ 129.781.994,00	

Observaciones

SE AMPARA EL ACTA DE REINICIO SUSPENSIÓN No 1 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2021

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 039 de 2020 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 9/07/2021

Aprobó


J. SEBASTIÁN VALENCIA SÁNCHEZ
 Coordinador Jurídico P.A FINDETER
 Vicepresidencia Jurídica





CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	88429-002-2020 (PAF-PMIB-I-016-2020)	TIPO	INTERVENTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO GI AGUABLANCA	VALOR CONTRATO	\$ 648.909.971,00
		DURACIÓN CTO	9 MESES 15 DÍAS
PERFECCIONAMIENTO CTO	8/07/2020	INICIO EJECUCIÓN	21/07/2020
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	REINICIO	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	45-45-101086835
		ANEXO(S)	6
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF NIT. 830.053.105-3, MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900.463.725-2		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	21/07/2020	25/04/2022	\$ 194.672.991,20	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/07/2020	25/10/2024	\$ 64.890.997,10	10%
CALIDAD DEL SERVICIO	21/07/2020	25/10/2024	\$ 194.672.991,20	30%
Total Asegurado			\$ 454.236.979,50	

Observaciones

SE AMPARA EL ACTA DE REINICIO SUSPENSIÓN No 1 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2021

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 039 de 2020 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 9/07/2021

Aprobó

J. SEBASTIÁN VALENCIA SÁNCHEZ

Coordinador Jurídico P.A FINDETER
Vicepresidencia Jurídica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-40-101059836	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 07 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 07 2020		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 10 2021		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO GI AGUABLANCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.388.659-7
DIRECCIÓN: CL 35 AN NRO. 3 N - 131	CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 6616621

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 860525148-5 - PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF 830053105-3 - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900463725-2	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5945111

BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	ADICIONAL:
--	------------

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N. 88429-002-2020 (PAF-PMIB-I-016-2020) REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS CORAZON DEL DISTRITO DE AGUABLANCA COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ASEGURADO: CONSORCIO GI AGUABLANCA
BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 860525148-5 - PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF 830053105-3 - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900463725-2 Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
FREDDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	21/07/2020	25/10/2021	\$129,781,994.20	\$129,781,994.20

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REINICIO ETAPA 2 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2021. LA FECHA DE TERMINACION ES EL 13 DE OCTUBRE DE 2021.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****129,781,994.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

Manuel Sarmiento

Victor Humberto

45-40-101059836

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-40-101059836		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 07 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 07 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 10 2021		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO GI AGUABLANCA							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.388.659-7				
DIRECCIÓN: CL 35 AN NRO. 3 N - 131							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 6616621	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 860525148-5 - PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF 830053105-3 - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900463725-2							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5				
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5945111	
BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORIA S.A.S.	900357259-8	50.00
INGENIERIA Y ESTUDIOS S.A.S	891401451-2	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

Manuel Sarmiento

45-40-101059836

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Victor H. Townsend

FIRMA TOMADOR

DLF143817B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-45-101086835		ANEXO 6			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 07 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 07 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 10 2024		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO GI AGUABLANCA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.388.659-7			
DIRECCIÓN: CL 35 AN NRO. 3 N - 131						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 6616621		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 860525148-5 - PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF 830053105-3 - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900463725-2								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5945111		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA N. 88429-002-2020 (PAF-PMIB-I-016-2020) REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS CORAZON DEL DISTRITO DE AGUABLANCA COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	21/07/2020	25/04/2022	\$194,672,991.30	\$194,672,991.30
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/07/2020	25/10/2024	\$64,890,997.10	\$64,890,997.10
CALIDAD DEL SERVICIO	21/07/2020	25/10/2024	\$194,672,991.30	\$194,672,991.30

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REINICIO ETAPA 2 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2021. LA FECHA DE TERMINACION ES EL 13 DE OCTUBRE DE 2021.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****454,236,979.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

Manuel Sarmiento

45-45-101086835

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Victor H. Housroovop

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI				COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-45-101086835		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
09 07 2021			21 07 2020			00:00	25 10 2024			23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO GI AGUABLANCA		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.388.659-7	
DIRECCIÓN: CL 35 AN NRO. 3 N - 131		CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 6616621

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 860525148-5 - PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF 830053105-3 - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO 900463725-2		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5	
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5945111

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORIA S.A.S.	900357259-8	50.00
INGENIERIA Y ESTUDIOS S.A.S.	891401451-2	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

EL PAÍS S.A. SEGUROS DE VIDA Y
DEL ESTADO S.A. SEGUROS
DEL ESTADO S.A. SEGUROS
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
S.A. SEGUROS DE VIDA Y

45-45-101086835

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Victor H. Humberto

FIRMA TOMADOR

DLF143817B

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--------------------------------------	---

CONTRATO
PROYECTO
FASE/ETAPA No. 2

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – CORAZÓN DEL DISTRITO DE AGUABLANCA – COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-PMIB-I-016-2020
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	Durante la etapa II de construcción, se realiza la ejecución de los productos elaborados en la etapa I de diseño, en las especialidades como diseño geométrico, pavimentos, arquitectónico y paisajístico y las demás establecidas en los términos de referencia.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESPACIO PÚBLICO AGUABLANCA – NIT. 901.385.385-0 Representante Legal: Edward Alexander Alvarado Carrillo – C.C. 74.185.254 Integrado por: Construcción E Ingeniería Global S.A.S. “BYGGER S.A.S” (50%) Farid Del Cristo Mora Padilla – (50%)
INTERVENTOR:	CONSORCIO GI AGUABLANCA – NIT. 901.388.659-7 Representante Legal: Victor Hugo Zambrano Paz – C.C. 76.313.091 Integrado por: Geozam Laboratorio Y Consultoría S.A.S. – (50%) Ingeniería y Estudios S.A.S. – (50%)
SUPERVISOR:	NATHALIA MOSQUERA PALOMEQUE
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 499'366.569.,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	30/01/2021

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--------------------------------------	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	14/08/2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	<i>Desde</i> 07/05/2021	<i>Hasta</i> 22/05/2021
	Prórroga a la suspensión No. 1	21/05/2021	01/06/2021
	Prórroga a la suspensión No. 2	01/06/2021	16/06/2021
	Prórroga a la suspensión No. 3	16/06/2021	16/07/2021
	Reinicio	06/07/2021	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	DOS (2) MESES		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	ONCE (11) DÍAS <i>No están dadas las garantías necesarias para reiniciar actividades, toda vez que los inconvenientes que motivaron la suspensión del contrato, continúan a la fecha.</i>	
	Prórroga No. 2	QUINCE (15) DÍAS <i>No están dadas las garantías necesarias para reiniciar actividades, toda vez que los inconvenientes que motivaron la suspensión del contrato, continúan a la fecha.</i>	
	Prórroga No. 3	UN (01) MES <i>No están dadas las garantías necesarias para reiniciar actividades, toda vez que los inconvenientes que motivaron la suspensión del contrato, continúan a la fecha.</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	DOS (02) MESES		
ADICIONES:	Adición No. 1	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de la **etapa II del Contrato PAF-PMIB-I-016-2020** de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el *siete (07) de mayo del año 2021*, y *demás actas de prórroga a la suspensión*, toda vez que fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

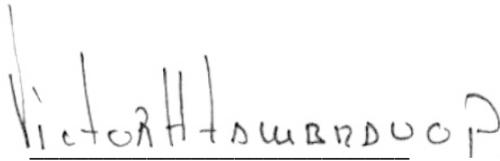
En consecuencia, se procede al reinicio de la **etapa II del Contrato PAF-PMIB-I-016-2020** y se define como nueva fecha de terminación el **trece (13) de octubre del año 2021**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **seis (06) días del mes de julio del año 2021**.

CONTRATISTA

CONTRATANTE



Firma
VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GI AGUABLANCA
C.C 76.313.091



Firma
NATHALIA MOSQUERA PALOM
SUPERVISORA
FINDETER
C.C 1.130.618.170

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor